CONTRATO	***No. 705-2022***
CONTRATISTA	***CONSORCIO ESTADIO MUNICIPAL ZIPA 2022***
NIT	***901637026-4***
REPRESENTANTE LEGAL	MIGUEL ÁNGEL SÁENZ ROBLES
CEDULA DE CIUDADANÍA	6.772.757 DE TUNJA
OBJETO	CONSTRUCCION DE LA 2 ETAPA DEL ESTADIO MUNICIPAL HECTOR "EL ZIPA" GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA, CUNDINAMARCA DENTRO DEL COVENIO N 2210732 SUSCRITO ENTRE ENTERRITORIO, EL ICCU Y EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA
VALOR DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MIL CIENTO VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE ($24.122.315.188) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	DIEZ (10) MESES
FECHA INICIO	25 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA SUSPENSIÓN N.1	22 DE AGOSTO DE 2023
PLAZO DE SUSPENSIÓN	DOS (02) MESES
FECHA DE REINICIO 1	21 DE OCTUBRE DE 2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	23 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA PRORROGA N.1	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO PRORROGA N.1	VEINTIUN (21) DIAS
NUEVA FECHA DE TERMINACION	14 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA PRORROGA N. 2	14 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO DE PRORROGA N. 2	SIETE (7) MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	13 DE JULIO DE 2024
FECHA PRORROGA N. 3	12 DE JULIO DE 2024
PLAZO DE PRORROGA N.3	DOS (02) MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	13 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA SUSPENSIÓN N.2	20 DE AGOSTO DE 2024
PLAZO SUSPENSIÓN	TRES (3) MESES
PRORROGA N. 1 A LA SUSPENSION N.2	21 DE NOVIEMBRE DE 2024
PLAZO PRORROGA N. 1 A LA SUSPENSIÓN N. 2	DOS (2) MESES
PRORROGA N. 2 A LA SUSPENSION N.2	22 DE ENERO DE 2025
PLAZO PRORROGA N. 2 A LA SUSPENSIÓN N. 2	TRES (3) MESES
FECHA REINICIO	23 DE ABRIL DE 2025
SUPERVISORES	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS SANDRA MILENA ATUESTA ALVARADO
NUEVA FECHA TERMINACIÓN	14 DE MAYO DE 2025

En Zipaquirá a los veintitrés (23) días del mes de abril del año 2025, se reunieron **SANDRA MILENA ATUESTA ALVARADO** SUPERVISOR del Contrato y **MIGUEL ÁNGEL SÁENZ ROBLES**, identificado con la cédula de ciudadanía número 6.772.757 expedida en Tunja, en su calidad de CONTRATISTA dentro del contrato número 705-

Powered by CamScanner

2022 suscrito el dia cinco (05) de octubre de dos mil ventidos (2022), con el fin de suscribir el ACTA DE REINICIO del mismo, una vez superados los eventos que dieron lugar a su suspensión.

En contratista se obliga a realizar la respectiva ampliación de las pólizas con sus amparos, vigencias y montos correspondientes para el respectivo contrato y allegarla dentro de los tres (3) días calendario siguientes a la firma de este documento a la Secretaria Jurídica.

En constancia se firma como aparece por las personas que en ella intervinieron.

SUPERVISOR
SANDRA MILENA ATUESTA ALVARADO
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

CONTRATISTA
MIGUEL ÁNGEL SÁENZ ROBLES
CONSORCIO ESTADIO MUNICIPAL ZIPA 2022

INTERVENTOR
FRANCY ENITH CUBILLOS GIRALDO
CONSORCIO INTER GONZALEZ

Powered by CamScanner